

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Integración de grupos de adultos mayores		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Integración de grupos de convivencia para los Adultos Mayores donde se realizan actividades educativas, culturales, artísticas, recreativas y deportivas que les permita mejorar su calidad de vida, independencia y autonomía.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SMDIF/18/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 3 fracción I, II, V, VI, IX, Artículo 18 y 21 de la Ley que Crea los Organismos públicos descentralizados de asistencia social, de carácter municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Artículo 2 fracción III, IV, VI, Artículo V fracción I, IV, Artículo 15 fracción IV, XI, Artículo 49, 50, Artículo 52 fracción I, II, III, VI. Gaceta de gobierno "Ley de las personas adultas mayores del Estado de México". Artículo 55 fracción XV, Artículo 206, Bando Municipal 2026. Leyes, acuerdos, reglamentos, decretos, lineamientos relativos a la materia.		
DOCUMENTO A OBTENER	Alta de club o casa de día de adultos mayores.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indeterminado
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No Aplica	Si	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando en alguna comunidad del municipio se encuentre un grupo de adultos mayores interesados en participar en actividades manuales, deportivas, físicas y/o artísticas, que les permita favorecer el bienestar emocional, cognitivo y social.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Ser habitante del municipio de Jocotitlán.	SI	00	Lineamientos de operación de la acción de desarrollo social e integración de grupos de adultos mayores. La documentación será resguardada en el área de adultos mayores para la correcta conformación de expedientes.
Tener 60 años cumplidos o más.	SI	00	
Ser una persona autónoma e independiente.	SI	00	
Integrar el grupo con un mínimo de 10 adultos mayores.	SI	00	
Solicitud de apertura de club, dirigida al presidente del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán.	SI	00	
Presentar INE vigente y CUP actualizado.	SI	01	
Llenar debidamente el formato de inscripción a grupo con firma del adulto mayor y de un familiar responsable.	SI	01	
Presentar identificación oficial del familiar que firma la carta responsiva.	SI	01	
Presentar fotografía tamaño infantil a B/N o a color, del adulto mayor.	SI	00	
Proporcionar número telefónico del adulto mayor y/o del familiar responsable.	SI	00	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	- Hacer la solicitud de integración de grupos de adultos mayores al Sistema Municipal DIF de Jocotitlán. - Entrega de documentación requerida. - Contar con el establecimiento de un espacio propio para el grupo/club de adultos mayores, así como del mobiliario necesario. - Nombrar a un integrante del club o casa de día como responsable del grupo y conformación de la mesa directiva. - Conocimiento del reglamento de clubes y casas de día de adultos mayores. - Operación de un horario de 10:00 a.m. a 13:00 p.m. un día a la semana.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	72 hrs.			
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No Aplica	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS	No Aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
72 hrs.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Disponibilidad de espacios físicos. Disponibilidad de recursos humanos y financieros.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No Aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, México.		Área de Atención al Adulto Mayor.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lic. Alondra Belém Mondragón Alcántara			
DOMICILIO				
CALLE	Elvira Hernández Gómez	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA	Barrio San Juan	MUNICIPIO	Jocotitlán	
C.P.	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 hrs. a 17:00 hrs.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	1230184	No Aplica	adultosmayoresdifjoc02527@gmail.com	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	No Aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No Aplica			
DOMICILIO				
CALLE	No Aplica	NO. INT. Y EXT.	No Aplica	
COLONIA	No Aplica	MUNICIPIO	No Aplica	
C.P.	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No Aplica	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				

PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuáles son los servicios a los que accedo al pertenecer al grupo de adultos mayores?
RESPUESTA:	Acceso a revisión médica dentro del grupo/club, asistencia jurídica, psicológica, odontológica y de nutrición, paseos cortos, apoyos gestionados por el presidente del DIF para los clubes y casas de día.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué actividades realizan dentro en los grupos de adultos mayores?
RESPUESTA:	Actividad física, actividades manuales, artísticas, recreativas, culturales y de esparcimiento, también eventos como el festejo del día del adulto mayor, concurso de reina de la primavera, festejos de cumpleaños, en general actividades que promuevan el bienestar físico y mental de los adultos mayores.
PREGUNTA FRECUENTE	¿En el DIF hay atención para las personas que sufren algún tipo de violencia?
RESPUESTA:	Sí, el Sistema Municipal DIF cuenta con un equipo multidisciplinario encargado de atender la vulneración de derechos de los adultos mayores, integrado por el área médica, psicológica, gerontológica, jurídica y trabajo social.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

 ELABORÓ: <i>[Firma]</i> Lic. Guadalupe Valdez Badillo NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: <i>[Firma]</i> Lic. Alondra Belén Mondragón Alcántara NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 17 / 03 / 2026.
--	--	---

